Ministerio del Medio Ambiente

Gobierno de Chile

ACTA 24: REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO
02 DE MAYO DE 2014
Mesa 4: Sensibilización y Educación Ambiental

I. IDENTIFICACIÓN

Lugar : Sala de reuniones SEREMI del Medio Ambiente Región de Aysén.
Fecha : Viernes 02 de mayo de 2014.

II.- ASISTENTES

INSTITUCION	NOMBRE
1. SEREMI DE EDUCACION	SERGIO SANHUEZA
2. SEREMI DE EDUCACION	LAURA SANCHEZ
3. GORE AYSÉN	MAURICIO QUEZADA
4. SEREMI DE SALUD	LUIS GARZO
5. SERNAC	PAMELA FLORES
6. SEREMI DE MEDIO AMBIENTE	SUSANA FIGUEROA
7. SEREMI DE MEDIO AMBIENTE	NICOLE CERON
8. SEREMI DE MEDIO AMBIENTE	RODRIGO ESPINOZA
9. SEREMI DE MEDIO AMBIENTE	SEBASTIAN RIESTRA
10. SEREMI DE MEDIO AMBIENTE	IGNACIO CARRASCO

III.- TABLA

1. Presentación de Instituciones que conforman mesa 4.
2. Etapas del proceso de elaboración del Anteproyecto PDA Coyhaique
3. Presentación de propuestas de medidas a incorporar en el anteproyecto del PDA Coyhaique.
4. Acuerdos.

000300 V74

A continuación se presentan los temas tratados en la mesa:

IV.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 11:30 hrs. del día 30 de abril de 2014 se inicia Sesión Ordinaria 02-05/2014 del Comité Operativo del PDA Coyhaique y su Área Circundante. La SEREMI del Medio Ambiente, da la bienvenida a los asistentes y expone sobre: "Proceso de elaboración Anteproyecto PDA Coyhaique".
En relación a este tema, la mesa de trabajo Sensibilización y Educación Ambiental, estará definida de la siguiente forma:

Nº	Mesa de Trabajo	Integrantes mesa de trabajo	Planificación
1	**Mesa 4:** Sensibilización y Educación Ambiental Formal e Informal	SEREMI de Gobierno SEREMI de Educación SEREMI de Salud SEREMI de Medio Ambiente SERNAC I. Municipalidad de Coyhaique GORE Aysén Superintendencia del Medio Ambiente.	• Incorporación en proyectos educativos institucionales sobre las capacidades para mejorar y conservar la calidad del aire de la ciudad de Coyhaique. • Relevar el tema mejoramiento y conservación de la calidad del aire en los contenidos mínimos obligatorios de educación básica y media. • Capacitación a los profesores orientada al mejoramiento y conservación de la calidad del aire de la ciudad de Coyhaique. • Generación de Estrategia Comunicacional, que contendrá un conjunto de campañas públicas anuales y mecanismos de difusión a la comunidad. • Sistema para entregar información a la ciudadanía: datos de calidad del aire, avances, cumplimiento del PDA, etc.

- La **SEREMI de Medio Ambiente** indica los antecedentes generales del proceso de elaboración del PDA, resaltando el rol de cada integrante de la mesa de trabajo, correspondiendo la coordinación del proceso al Ministerio de Medio Ambiente, y el seguimiento y fiscalización al cumplimiento del Plan a la Superintendencia del Medio Ambiente.

- Además, se indica en la mesa las etapas generales para la elaboración de un Plan de Descontaminación, que incluye la elaboración del Anteproyecto, Consulta Pública y Análisis de Observaciones Formuladas y elaboración de Anteproyecto definitivo.

- La **SEREMI de Medio Ambiente** resalta además la situación actual en relación a la designación de integrantes del Comité Operativo, y los casos pendientes según ORD. N°155 de 08 de abril de 2014.

- Se indica además los objetivos generales a desarrollar en el proceso de elaboración del Anteproyecto del PDA, en relación a Medidas de Reducción de Emisiones, Instrumentos Económicos y Programas Complementarios. La Seremi de Medio Ambiente explica en la mesa que bajo este punto, se debe buscar en las competencias de cada servicio, desarrollar los lineamientos e instrumentos tanto a nivel regional y a nivel central.

- Se indica las medidas establecidas en el desarrollo de elaboración del Anteproyecto del PDA, con el objeto de llegar a acuerdos y generar aceptación de cada integrante. Como plazo de entrega de respuestas de cada servicio, se establece el día viernes 09 de mayo de 2014.

- La **SEREMI de Medio Ambiente** indica que en trabajo de gabinete se hace la bajada desde la Intendenta región de Aysén, con prioridad en abordar los lineamientos desde los servicios públicos que conforman el Comité Operativo del PDA Coyhaique.

- Se indica en la mesa que el PDA apunta a buscar resultados en 5 a 10 años, ya que es un tema complejo de abordar en el corto plazo, ya que influyen diversos factores, entre ellos, que la leña seguirá siendo utilizada por mucho tiempo en la región.

- La **SEREMI de Educación,** entrega algunos antecedentes, e indica que en la región de Aysén funcionan 83 colegios, de los cuales 30 se ubican en la comuna de Coyhaique.

- En cuanto a lo descrito en la **Medida N°1,** Se realizarán actividades de sensibilización que oriente a la comunidad escolar, de los establecimientos educacionales de Coyhaique y su área circundante e incorporar a sus Proyectos Educacionales Institucionales.

- Se indica en la mesa que la **SEREMI de Medio Ambiente** trabaja actualmente con colegios certificados de la región, que existe un programa anual y que se debiera enfocar además la temática de calidad del aire.

- La **SEREMI de Educación,** indica que el trabajo debiera abarcar no sólo a colegios certificados, sino que a todos los colegios de la comuna.

9000301 VTA

- La **SEREMI de Medio Ambiente** indica en la mesa que se está generando un FNDR en base a un Programa de Educación Ambiental para el PDA Coyhaique, que involucrará varias medidas propuestas en la mesa. **(Medidas N°2 y N°3).**

- La **SEREMI de Educación** indica la importancia de informar a la población sobre la problemática de calidad del aire e intervenir en los meses que presentan los mayores niveles de contaminación, con un programa elaborado.

- La **SEREMI de Medio Ambiente** indica que a través de la aplicación de Alerta Sanitaria para la ciudad de Coyhaique, se incluirá un trabajo entre los diferentes actores, formando un nuevo comité presidido por la Intendencia Regional, y el trabajo coordinado de la SEREMI de Salud, SEREMI de Educacion y SEREMI de Medio Ambiente.

- En cuanto a lo descrito en la **Medida N°4,** sobre Realización de Campaña anual al consumidor respecto a criterio de leña de calidad/certificada y exigencia de la boleta, y derecho como consumidor.

- **SERNAC** indica en la mesa que existe un Estudio de precios de producto regional, leña certificada y leña formal no certificada, realizado en la comuna de Coyhaique, a través de encuesta telefónica sobre sectores rurales principalmente. Este estudio fue realizado entre los meses de abril a junio de 2012. Los antecedentes serán enviados a cada representante de esta mesa.

- Se consulta a **SERNAC,** si es posible realizar esta encuesta en forma permanente, y generar instancias de información a la comunidad, donde lo ideal es tener antecedentes de precios en los meses de mayo y abril.

- Para la **Medida N°5,** se espera generar programa de capacitación a los docentes de la ciudad de Coyhaique de modo de actualizar y profundizar la entrega de información en temáticas calidad del aire y Plan de Descontaminación Atmosférica. Este tema será abordado a través de la implementación del Programa de Educacion Ambiental FNDR, a cargo de la **SEREMI del Medio Ambiente**.

- En cuanto a lo descrito en la **Medida N°6,** Los organismos públicos competentes incorporarán en sus programas y actividades de educación y difusión la temática de calidad del aire y PDA. Asimismo se coordinarán para la realización de actividades en la comuna de la zona saturada en torno a estas temáticas, dirigidas a las juntas de vecinos y comunidad en general, responsable de la compra de combustibles a través de una adecuada Estrategia comunicacional y de Educación Ambiental.

- Se indica en la mesa, que esta medida será abordada con el trabajo de las 4 mesas de trabajo que conforman el Comité Operativo del PDA Coyhaique, por lo que quedará establecido en el Anteproyecto del PDA.

- La **SEREMI de Educación** indica que se debe coordinar con la **SEREMI de Medio Ambiente,** para participar en la realización de la actividad de Seguridad Escolar a realizarse en la semana del 20 de mayo del presente año, que incluye temas de cambio climático y calidad del aire.

- En relación a lo descrito en la **Medida N°7,** sobre incorporar como principal línea temática la calidad del aire y el PDA en los programas de la Unidad de Educación Ambiental. Esto considera que se incorpore la temática de calidad del aire en el marco del Programa de Gestión Ambiental Local, específicamente en la certificación ambiental de la Municipalidad de Coyhaique y los establecimientos educacionales y jardines infantiles que participan de este programa. Este tema será abordado a través de la implementación del Programa de Educacion Ambiental FNDR, a cargo de la **SEREMI del Medio Ambiente.**

- En relación a lo descrito en la **Medida N°8,** que indica Mediante cuenta pública, y una vez al año, se dar a conocer los impactos de las medidas implementadas y junto a ello poder hacer ajustes que potencien la mayor disminución de material particulado y mejoramiento de la calidad el aire en la ciudad. Se indica que este tema será abordado por la **SEREMI del Medio Ambiente.**

- La **Medida N°9,** indica lo relacionado a desarrollar proyecto FNDR de Educación y Sensibilización Ambiental enfocado a la temática de calidad del aire y PDA. Estará dirigido a toda la comunidad de Coyhaique, y abarcará educación formal, no formal e informal. Se indica que este tema será abordado por la **SEREMI del Medio Ambiente.**

- Se indica en la mesa que el programa abarcará 3 grupos, de acuerdo a la Ley General de Educacion, estos son la educación Formal, orientada al aula, Media, Básica, Preescolar; No formal, que incluye ferias, seminarios, charlas en juntas de vecinos, etc.; e Informal, que abarca la televisión, radio, diario, calle, etc.

- La **SEREMI de Educación** indica que en la Educacion formal se debiera agregar a la Educacion Superior y en la No formal a los leñeros que participan del proceso.

- La **SEREMI de Salud,** indica que además debiera incluir en la educación No formal a los operarios de calderas y propietarios de ellas.

- Se indica además en la mesa, que es importante incorporar en educación informal un link en las páginas web de cada servicio público que integra el Comité Operativo del PDA Coyhaique, y dar mayor visibilidad del tema a la comunidad.

- Se recalca en la mesa que actualmente existe un instructivo de compra de leña de calidad orientado a los servicios públicos, por lo que la sensibilización se incorpora en esta temática, siendo la educación ambiental un tema transversal a todas las mesas de trabajo y temas abordados en el PDA.

- Se indica además en la mesa, la importancia de contar con el apoyo de TV y Radio para generar difusión a la comunidad en el tema de calidad del aire y desarrollo de las medidas del PDA Coyhaique, de manera de llegar masivamente al público de la comuna.

0000302 VTA

V.- ACUERDOS

Acuerdo 12/2014: Según el ORD. N°155 del 08 de abril de 2014, los servicios con competencia en el desarrollo del Anteproyecto del PDA, deberán designar a los representantes del Comité Operativo para el desarrollo del proceso para el presente año.

Acuerdo 13/2014: La Seremi de Medio Ambiente enviará a cada representante de la mesa de trabajo, la presentación con las medidas discutidas en la reunión, para que cada servicio se comprometa a enviar las propuestas de trabajo vía oficio con plazo al 09 de mayo del presente año, las cuales serán incorporadas en el futuro Anteproyecto del PDA Coyhaique.

Acuerdo 14/2014: Cada integrante de la mesa de trabajo descrita en la presente Acta, debe responder sobre los compromisos y acuerdos generados, además de enviar las observaciones a la presente acta para ser validada por la mesa.

SUSANA FIGUEROA MEZA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE AYSÉN

SFM/ ICP/ REN/ ren